

LA FORMACIÓN AGROPECUARIA SOCIAL SOLIDARIA EN LOS RETOS DEL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA

Autores

Ing. Olmedo Zapata Illanes

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Universidad Estatal de Bolívar.

olzapata@yahoo.es

Ing. Hugo Fabián Vásquez Coloma.

Vice Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Universidad Estatal de Bolívar.

hugovasquezc@yahoo.es

Dra. C. Lizette de la Concepción Pérez Martínez

Directora de Centre de Estudio de Educación Superior.

Universidad de Oriente, República de Cuba.

lizette@uo.edu.cu

Dr.Cs Homero Calixto Fuentes González. Ph.D, Dr.Cs

Centro de Estudios de Educación Superior.

Universidad de Oriente, República de Cuba

homero@uo.edu.cu

Resumen:

En la actualidad la enseñanza universitaria tiene como encargo social la formación de profesionales capaces de interpretar la relación entre el progreso científico-tecnológico que se desarrolla en las comunidades académicas y la realidad de los procesos de la sociedad. Es allí, donde contribuirán a la producción de bienes y servicios, que satisfacen las necesidades y expectativas de la misma, lo que impone el reto de formar profesionales con las competencias necesarias para dar soluciones disímiles a los problemas que se presenten en su profesión. El artículo valora las implicaciones de las facultades agropecuarias en esta intención, a las que les corresponde el deber de desarrollar una formación condicionada por la globalización, desde la consideración de lo social y solidario, como espacio de vinculación de la academia con la sociedad. Desde esta perspectiva se compromete el desarrollo de las capacidades transformadoras y potencialidades de las comunidades, en las que se promueven proyectos sociales que aseguran la productividad agropecuaria y agroindustrial del Ecuador.

Palabras claves:

Formación científico-profesional, Gestión formativo-cultural, Agricultura social solidaria, Economía Social solidaria.

Summary

Today university education has a social mission to train professionals capable of interpreting the relationship between scientific and technological progress taking place in the academic community and the reality of the processes of society. It is

there, where they contribute to the production of goods and services, which meet the needs and expectations of the same. It poses the challenge to produce graduates with the necessary measures to dissimilar solutions to problems that arise in their profession skills. The article assesses the implications of agricultural faculties in this intention, to their rightful duty to develop a training conditioned by globalization, from the consideration of the social and solidarity, as space linking academia to society. From this perspective, the development of processing capacities and potential of the communities in which social projects that ensure agricultural productivity and agro promoted Ecuador agrees.

Keywords:

Scientific and vocational training, management training cultural, social solidarity Agriculture, Social Solidarity Economy.

Introducción

La sociedad en los inicios del Siglo XXI está signada por los avatares del mundo contemporáneo, condicionados por la globalización mundial como proceso complejo que se desarrolla vertiginosamente, por demás, con asimetrías económicas y sociales, que implican grandes inequidades que abarca los más amplios sectores de la vida, donde la economía la producción de alimentos son ejemplos palpables.

En consecuencias, a las universidades les corresponde el deber de desarrollar una formación que trasciendan a los diferentes ámbitos de la sociedad y que estos se concreten en procesos que inciden en la supervivencia de las comunidades y países, lo que desde la visión de los autores está en primer lugar en la producción de alimentos, así como la seguridad y soberanía alimentaria.

Pero enfrentar la seguridad y soberanía alimentaria en un mundo globalizado, donde la competencia con las producciones de los países desarrollados y los tratados de libre comercio, hacen complejo el proceso y conllevan la búsqueda de soluciones a la realidad del empobrecimiento de los productores agrícolas, la destrucción de los agro-ecosistemas, donde el abandono de la pequeña y mediana producción agrícola es apreciable, así como la migración de las comunidades campesinas hacia las ciudades en búsqueda de oportunidades inexistentes.

Tales situaciones no tienen soluciones simples y requieren profundas transformaciones en las concepciones económico-sociales de los países, con propuestas científicas a los aspectos técnicos y sociales, lo cual ha de tener respuesta en la Educación Superior y en la formación de las universidades, con propuestas profesionales cuyos fundamentos alcancen la consideraciones filosóficas sobre el reconocimiento de la relación de los seres humanos con la sociedad y la naturaleza, en una humanización que reconozcan la complejidad del sujeto y los procesos sociales en que están involucrados en su contexto.

El sector agrícola es uno de los más críticos por la pluralidad tecnológica que utiliza a causa de la diversidad de agro-ecosistemas y la cultura contextual de las técnicas tradicionales utilizadas, las desigualdades económicas de los agricultores, que limitan o posibilitan la adquisición de tecnologías y la degradación al medioambiente.

En respuesta C. Carracedo (2010), plantea que la tecnología sola no es capaz de resolver los problemas y las necesidades presentes y futuras, sino que en la transformación de la conciencia humana es donde se logra un desarrollo sustentable

Por consiguiente, las universidades deben contribuir a la formación de graduados comprometidos social y profesionalmente, en un espacio permanente de desarrollo cultural para todos y durante toda la vida. Siendo con ello consecuente con el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, cuando afirma: “El desarrollo en el Siglo XXI será cultural o no será”

Las crecientes necesidades económico-productivas de la sociedad han de tener una respuesta sustentable, que no sólo significa tener más oportunidades que se aparten de los marcos tradicionales, sino que éstas sean diversas y propicien una calidad para todos, lo cual está refrendado por la UNESCO, al declarar que la calidad para todos significa con equidad, lo cual no es igualitarismo, sino tener iguales oportunidades para realizar la vida como condición imprescindible de desarrollo social y ello está condicionado por la educación en las más amplias capas sociales, en la diversidad de los agro-ecosistemas.

La afirmación dada, parte de la consideración de que un agro-ecosistema no es sólo clima, suelo y semillas, sino que es desarrollo humano y en ello la educación solidaridad y de desarrollo social, tiene una trascendencia tal, que requiere de soluciones científicas complejas y a la vez holísticas en la integración de los seres humanos a la sociedad y la naturaleza.

Ello implica la necesidad de introducir cambios profundos en la gestión formativo-cultural de las facultades agropecuarias, signados por su carácter profesional y de investigación científica de avanzada, que por su complejidad y a la vez especificidad, requiere del perfeccionamiento de los procesos formativos y de transferencia tecnológica a las comunidades productoras, donde las comunidades académicas han de erigirse en gestoras fundamentales del desarrollo social y con ello rescatar su misión de fomentar la cultura de la sociedad, no sólo en su concepción general, sino en el contenido de los procesos formativos en toda la sociedad, con lo cual se significa en su carácter social y solidario.

La consideración de la denominación de social y solidario, como cualidades esenciales, no se limita a la afirmación de que las universidades son instituciones que desarrollan la cultura, sino en reconocer desde el punto de vista ontológico y epistemológico la vinculación que la sociedad se constituye en la esencia del desarrollo de la universidad y la gestión de sus procesos formativos y científico-productivos, ello lleva a reconocer que la construcción del conocimiento científico en la universidad ha de ser coherente con el de cursar de la vida humana y su desarrollo en la sociedad.

Se ha de considerar, entonces, una definición de cultura social solidaria, que sea coherente con el discurso humanista, donde se reconozca a la solidaridad como expresión humana, y compromiso de la comunidad universitaria en los resultados productivos, la creación constante, los proyectos y fines de la sociedad, lo que ha de ser consecuente con las ideas y realizaciones culturales de la propia universidad. Ello está condicionado y se expresa en alcanzar un desarrollo humano sustentable que tiene su génesis en la actividad humana, y que conlleve al desarrollo de las capacidades transformadoras en la producción de alimentos, lo cual tiene su máxima expresión en la seguridad y soberanía alimentaria.

Interpretar el lugar de la Educación Superior y la comunidad universitaria en la proyección hacia la producción alimentaria, direcciona el quehacer de las facultades agropecuarias en la transformación de la Universidad ante los retos culturales del Siglo XXI, que se proyecte como organización de carácter formativo-cultural, comprometida con la sociedad, sustentada en la construcción del conocimiento científico; donde la formación de los profesionales esté signada por enfrentar los

retos culturales de la contemporaneidad, en su devenir histórico, como proceso cultural inherente a la naturaleza del ser humano y su condición humana. (H. Fuentes; 2010. 2013)

Tales consideraciones, generan nuevas especificidades investigativas y formativas como una responsabilidad de las comunidades universitarias y sus gestores, pues si bien en los diferentes organizaciones e instituciones de gobierno y sociales se responsabilizan con el desarrollo agrícola-alimentario, en las facultades agropecuarias tiene una responsabilidad con la formación y la investigación científica en la sociedad, pues es la universidad la que tiene las mayores potencialidades profesionales calificadas y de hecho está en la cima de la estructura educacional de cada país, lo cual sustenta la especificidad en el compromiso social y solidario de la universidad y su rol en el desarrollo sustentable de ésta, expresado en la seguridad y soberanía alimentaria.

La formación en las facultades agropecuarias constituye un complejo proceso social que se desarrolla en el tiempo y el espacio, a través de una sucesión de eventos productivo, científico y formativos, donde los sujetos implicados, en un contexto histórico, social y cultural concreto, construyen significados y sentidos, en el ámbito de las acciones que realizan; a la vez que se transforman en el tiempo, en aras de desarrollar sus proyectos.

Se trata de proyectar las facultades agropecuarias como organización formativo-cultural, comprometida con la sociedad en la producción de alimentos y sustentada en la construcción del conocimiento científico, con el propósito de alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria, con lo cual se responde a las transformaciones que se suscitan en el complejo mundo globalizado en que vivimos, y consecuente con la consideración de que constituye un espacio de apropiación social e intencional de la cultura, a través de las relaciones sociales de carácter formativo que se desarrollan entre los sujetos, como proceso de gestión formativo-cultural que conlleve a la transformación sustentable de la realidad de los proceso productivos agropecuarios.

Ello estará condicionado por el desarrollo de una gestión institucional del compromiso social, sustentada en la elevación de la profesionalización, la investigación científica y gestión social vinculada a la producción alimentaria.

Por otra parte, en las facultades agropecuarias se desarrolla la apropiación social de la cultura con la intencionalidad de ampliar las capacidades transformadoras profesionales de sus estudiantes y egresados, lo cual tiene su génesis en la actividad humana formativa científico-productiva a través de procesos de vinculación social.

Lo cual se concreta en los métodos formativos universitarios y los procesos dinamizadores del desarrollo cultural de los sujetos implicados, aspecto que se evidencia en la relación dialéctica entre el desarrollo de la cultura y la educación, pues la educación se sustenta en la cultura, y a su vez es mediante la educación que se transforma y desarrolla la cultura. Por lo cual ambos procesos se condicionan y excluyen mutuamente en una relación dialéctica mediada en la formación de los hombres y mujeres con la intencionalidad del desarrollo humano. Lo anterior implica la integración epistemológica de los conocimientos populares y ancestrales con los procesos de formación científica y técnica.

Se precisa, entonces, la formación, de profesionales altamente calificados como intelectuales y ciudadanos comprometidos con su realidad social, para lo cual han de emplear tecnologías acorde a su nivel de desarrollo, que potencien y propicien, desde sus diferentes tradiciones y culturas el alcanzar niveles de desarrollo

auténticos, que transformen sus ámbitos a la vez que incorporen la cultura universal, pero siempre desde las propias raíces culturales del contexto histórico-social.

Las entrevistas aplicadas a directivos, funcionarios y empleadores sociales y universitarios, revelaron insuficiencias que precisan de:

- 1.- Establecer integración más estrecha con las instituciones públicas y privadas a través de convenios y/o alianzas estratégicas
- 2.- Propiciar la formación de los estudiantes en valores humanos, corporativos social solidarios.
- 3.- Fortalecer la vinculación con más prácticas pre profesionales, trabajos vinculados al sector agrícola y comunitario, humanista, social, amor, compromiso, eficiencia, solidaridad,
- 4.- Elevar el compromiso institucional y solicitan realizar entrenamientos en áreas del conocimiento para formar estudiantes y profesionales para recuperar y valorar el campo, con Iniciativa universitaria, fortalecer los convenios, valores sociedad, familia, universidad, débil egresado, enlazarse vincularse a las políticas, no cumplió rol teórico práctico, conocimiento, experiencia, prácticas pre profesionales, pasantías.
- 5.- Incorporar en el campo profesional de las carreras, los contenidos de la formación profesional en la realidad provincial, rural y modos de actuación en correspondencia.
- 6.- Articular las prácticas pre profesionales, pasantías en la formación del estudiante, en la parte agrícola vacío en las asignaturas de la profesión, las prácticas deben cumplir en las organizaciones sociales y comunitarias, con una metodología acorde a la realidad del contexto y así dar, respuesta al encargo social de la educación superior con el entorno, continuidad, organizar carrera, sistematizar prácticas pre profesionales, cómo utilizar los profesionales con experiencia para la cátedra, guía planificada para prácticas pre profesionales, monitoreada, evaluada como colaborar y aportar a estas prácticas la institución.

Las consideraciones realizadas han de ser concretadas en acciones tendientes a mejorar progresivamente la calidad de la educación en la producción de alimentos, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para desarrollar las capacidades transformadoras y potencialidades de la población campesina en sus comunidades. Para lo cual se diseñaran mallas curriculares que reflejen las realidades históricas y contemporáneas de los pueblos y nacionalidades en su vinculación con la seguridad y soberanía alimentaria, así como la sustentabilidad en la producción agrícola social solidaria.

Lo que estará dirigido a asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales, lo cual es expresión de soberanía alimentaria y sustentabilidad en la producción agrícola y para ello las facultades agropecuarias han de ser gestoras en la participación de sus comunidades con propuestas integradas a los programas del estado, con el fin de contribuir con aquellos sectores de población en situación más crítica de mal-nutrición, como expresión de la agricultura social y solidaria, en que se coordinen adecuadamente los esfuerzos públicos y privados en materia de producción, distribución y comercialización de alimentos.

Es significativo que las facultades agropecuarias contribuyan a impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios agroalimentarios, con propuestas curriculares para los distintos niveles educativos.

Por otra parte se requiere en las condiciones ecuatorianas de promover la coeducación e incorporación de enfoques de interculturalidad, derechos, género y sustentabilidad en los procesos pedagógicos e Implementar programas complementarios de educación con énfasis en la formación ciudadana y la cultura del buen vivir o del Sumak Kawsay.

No puede descuidarse el desarrollo y aplicación de programas de educación inclusiva para personas con necesidades educativas especiales, que propicien su incorporación en los proyectos sociales y solidarios de soberanía alimentaria y sustentabilidad en la producción agrícola.

Contribuir desde la perspectiva de las universidades a la educación intercultural bilingüe y la interculturalización de las organizaciones indígenas, afro-ecuatorianas y montuvios para que exista un proceso de participación plena en los actores comunitarios a la producción agrícola social y solidaria en sus propias comunidades.

Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, en las amplias capas de la población, en los propósitos de seguridad y soberanía alimentaria, así como de sustentabilidad en la producción agrícola e impulsar la investigación y el desarrollo científico técnico en universidades, escuelas politécnicas y comunidades en los propósitos antes mencionados.

Un valor agregado ha de estar en desarrollar proyectos de acceso a las tecnologías de información y comunicación, especialmente a Internet, a través de la dotación planificada de infraestructura y servicios necesarios a los establecimientos educativos públicos de todos los niveles y la implantación de telecentros en las áreas rurales que comunique el quehacer de las universidades y las comunidades productivas.

Diseñar, implementar y monitorear las normas de calidad ambiental tanto en zonas urbanas como rurales, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y actores relacionados, implementando mecanismos de evaluación y control del impacto social y ambiental de los programas alimentarios, que consideren la preservación, conservación, ahorro y usos sustentables de recursos como el agua y los suelos.

Conclusiones

Las facultades agropecuarias comprometidas en la agricultura social solidaria, que tiene su máxima expresión en la seguridad y soberanía alimentaria implican a su universidad en una educación inclusiva, pertinente con su contexto social, del cual deviene su mayor fuente de direccionamiento científico-profesional, ello por tanto condicionará sus currículos, proyectos de investigación y postgrado, lo que es consecuente con el rol de la universidad en la sociedad.

La interpretación lógico-dialéctica desarrollada a partir de la valoración científica de los resultados de la investigación, arrojadas en el artículo, revelan como regularidad que la relación dialéctica entre la cultura agrícola social solidaria y la práctica pre profesional en contexto es mediada en la sistematización sustentable de los contenidos agrícolas y con ello se propicia el desarrollo agronómico en contexto y la formación profesional de los ingenieros agrónomos.

Bibliografía

1. Carracedo, C. (2010). La Formación de una Cultura Agroecológica Sustentable. Caso de estudio Tercer Frente Santiago de Cuba. Tesis defendida en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS. Universidad de Oriente.
2. Carta de Principios de la Economía Solidaria” REAS – Red de Redes – Mayo 2011
3. Castells, M. (2009). La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura: La Sociedad Red. Siglo XXI. México.
4. Fuentes, H. (2010). Conferencia de universidad, sociedad y cultura. Monografía. CeeS “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
5. Fuentes, H. et. al. (2013). APUNTES SOBRE TEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE AVANZADA. Texto de apoyo al curso en soporte magnético. CeeS. Universidad de Oriente. (Soporte magnético).
6. Fuentes, H. Pérez, L. (2013) La dinámica cultural de la Universidad, una mirada actual. 270-283 Revista Santiago, No 4, Edición universitaria e-ISSN: 2227-6513, Revista Santiago No 3, 132, 2013.
7. Fuentes, H. Pérez, L. (2013). La investigación científica en las universidades. Un acercamiento a la formación de investigadores. 01-10 Revista Colegio Universitario. , Ediciones universitarias Vol. 2, núm. 3 (2013), ISSN 2307-7522
8. Laville, J.L. y García Jané, J. (2009): Crisis Capitalistas y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real. Ed. Icaria, Capítulo 2 La Economía Solidaria en perspectiva.
9. Tünnermann C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. México, DF. Unión de Universidades de América Latina, Ciudad Universitaria
10. UNESCO. (1998 a). La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión Acción. París. UNESCO.
11. UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. París. [en-línea]. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
12. UNESCO. (2004). Educación Superior en una sociedad mundializada. Documento de orientación. París. [en-línea]. [\(consultado 28 de enero 2013\)](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136247s.pdf)